

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

<b>NOMBRE</b>	: <u>Ignacio Alonso Carrasco Ulloa</u>	
<b>RUT</b>	: <u>15.123.456-7</u>	
<b>PERIODO QUE INFORMA: NOVIEMBRE</b>		
<b>N° DE BOLETA</b>	: <u>103</u>	<b>MONTO BRUTO</b> : <u>1.264.368</u>
<b>PROGRAMA</b>	: <u>Recopatitas, proyecto de mejoramiento de la calidad de vida</u>	
<b>ITEM</b>	: <u>215.21.04.004.001</u>	<b>CENTRO DE COSTO</b> : <u>04.08.63.01</u>
<b>CARGO</b>	: <u>Profesional</u>	
<b>FUNCIONES (según contrato):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo en la coordinación de las actividades y servicio que requiera la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.</li> <li>2. Apoyo en el desarrollo de talleres y capacitaciones a los diferentes actores territoriales.</li> <li>3. Apoyo y asesoría permanente a los usuarios del programa que permita avanzar en la organización social hacia una buena gestión Humano, Animal y Ambiental dentro de la comuna.</li> <li>4. Apoyo en la elaboración de estrategias de educación y difusión en torno a la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales.</li> <li>5. Apoyo en las actividades en el territorio como: Municipio en tu barrio, Municipio cerca de ti y otros.</li> <li>6. Asesoría profesional, promoción, difusión, organización o ejecución de programas específicos de apoyo a la comunidad tales como: cursos, talleres, eventos y actividades en general.</li> <li>7. Asesoría en la creación de capacitaciones pedagógicas dirigidas a establecimientos educacionales de la comuna.</li> </ol>		
<b>Actividades del mes</b>		
N°	Descripción	Medio verificador
1	Detalle de las tareas durante el mes sin indicar fechas	Fotos, planillas otros
	Taller de sensibilización y educación en nueva Relación Humano animal, tenencia responsable y ley cholito, Hito 2. Unidad Vecinal 11, Carlos Rigotti 3229.	

2245493.